

Guayaquil, Junio 15 del 2012

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
ANAQUELES Y DISEÑOS, ANADYSA S. A.
Ciudad.-

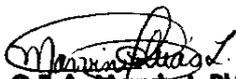
De mis consideraciones:

Anexo a la presente remito el Informe de Comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2011.

El informe se elaboro de acuerdo con la ley de compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre 2011 de la empresa **ANAQUELES Y DISEÑOS, ANADYSA S. A.** presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente


C.F.A. Marvin I. Plúa León
C. I. No. 092520434-9
Reg. No. 02704
COMISARIO



CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, así como de la ley de compañías que regulan la empresa.

